	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 1 de 20

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio La Candelaria
Acta N°6 Sesión Ordinaria Virtual**

FECHA: 4 de agosto de 2021
HORA: 8:30am
LUGAR: Plataforma Virtual Google


ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO REPRESENTANTE	O
Representante Danzas	Consejera	María Victoria Torres Torres	
Representante Mujer	Baules del saber	Nelly Corzo Martínez	
Representante Artesanos	Consejera	Rocío Buitrago Fajardo	
Representante de Emprendimiento Cultural	Consejero	Pedro Antonio Pinzón Marín	
Representante Arte dramático	Consejero	Yebrail Martínez Peña	
Representante LGBTI	Consejera	María Isabel Cuenca Mendoza	
Representante de Literatura	Consejera	Lucero Moreno Gómez	
Representante de Artes plásticas y visuales	Consejero	Luis Alberto Lozada Morales	
Representante Música	Consejero	Freddy Andrés Piraquive Mojica	
Representante de Patrimonio Cultural	Consejero	Óscar Gutiérrez Guáqueta	
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	Consejero	Hugo Antonio Morales Sierra	
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Técnica	Edwin Alexander Prieto Rodríguez	
Delegado Mesa Sectorial	Delegado - FUGA	Leopoldo Prieto	
Alcaldía Local	Delegada – Fondo de Desarrollo Local	Lina Collazos	

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
FUGA	Juan Carlos Silva
Aguas de Bogotá S.A E.S.P	Ceira Peña Amaya
Alcaldía Local de la Candelaria	Gabriel Quesada
Alcaldía Local de la Candelaria	Erly David Murillo
DALP - SCR D	Óscar de Jesús Villarraga Muñoz

AUSENTES:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 2 de 20

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Infraestructura cultural	Teatro Odeon	Tatiana Rais
Representante Asuntos Locales	Consejera	Martha Janeth Zafra Martínez (Con justificación)
Representante de Gestores culturales	Consejero	Luis Albeiro Madrigal Arango
Representante de Cultura Festiva	Consejera	Luz Ángela Piñeros Botero

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 18

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 14

Porcentaje 78% de Asistencia 100%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum, Presentación de Inasistencias y Solicitud Autorización de grabación
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Aprobación del acta del 7 de julio
5. Seguimiento APA 2021.
6. Sugerencia metodológica para toma de decisiones en sesiones.
7. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


1. Verificación de Quórum, Presentación de Inasistencias y Solicitud Autorización de grabación

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, saludó a los asistentes a la Sesión Ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de La Candelaria correspondiente al mes de agosto, pidiendo autorización para la grabación de la reunión y verificando el quórum. Autorización que fue dada mediante el chat.

Posteriormente la presidenta del CLACP, Martha Janeth Zafra Martínez, comentó que por motivos familiares no podría permanecer en la presente sesión. Pidió que los consejeros pudieran excusarla y nombrar para la sesión un presidente ad hoc. Los consejeros acogieron la excusa de la consejera para la presente sesión por unanimidad.

Luego se dispuso a leer el orden del día y ponerlo en consideración de los consejeros presentes. Aprobación que fue dada mediante el chat.

Agregó que Freddy Andrés Piraquive Mojica allegó a la secretaría técnica una carta correspondiente a su ausencia del 7 de abril. Se justificó por motivos laborales. Excusa que fue puesta en consideración

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 3 de 20

y justificada por todos en el CLACP.

María Isabel Cuenca Mendoza, preguntó si presentando la excusa se borraría la falta.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, respondió que en ese caso queda como una falla justificada.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

No se designó comisión de revisión y aprobación del acta.

3. Seguimiento a tareas y compromisos

No se hizo seguimiento a tareas y compromisos a esta instancia de la sesión.

4. Aprobación del acta del 7 de julio

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, comentó que no se hizo ninguna observación del acta del CLACP del 7 de julio. Puso de este modo a consideración de los consejeros la aprobación de esta acta.


Óscar Gutiérrez Guáqueta, precisó que en la discusión sobre el foro del PEMP se propuso socializar la convocatoria y se explicaran los alcances del ejercicio. Preguntó si con esto el pleno del CLACP quedaba vinculado y comprometido con el foro.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, respondió afirmativamente y comentó que además está en la APA (Agenda Participativa Anual) del CLACP.

5. Seguimiento APA 2021.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, comentó que realizaría un seguimiento a las actividades de la APA y para esto se dispuso a realizar la siguiente presentación:

AGENDA PARTICIPATIVA ANUAL CLACP LA CANDELARIA 2021						
<p>Objetivo General 2021</p> <p><i>Fortalecer, potenciar y visibilizar acciones sostenibles desde el CLACP, en función de la gobernanza, identidad y posicionamiento en el sector cultura, haciendo uso de los mecanismos y escenarios de participación ciudadana y de las atribuciones democráticas que le son inherentes, abordando las necesidades de los sectores Arte, cultura y patrimonio y turismo para fomentar y articular el tejido comunitario y social de la Localidad La Candelaria-Bogotá.</i></p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Propiciar espacios de articulación y gestión con los agentes culturales locales.</i> • <i>Implementar y desarrollar procesos de concertación con diversas Instancias locales y distritales para contribuir a la activación de la economía, tradicional, no tradicional, académica y del sector cultura que contribuye a la ATS de la Candelaria.</i> • <i>Fomentar la participación diversa, pluralista y democrática en los planes de desarrollo, con incidencia local en el sector del arte, cultura y patrimonio.</i> • <i>Promover acciones de gobernanza en el sector cultura que fortalezca la participación ciudadana.</i> 						
ACTIVIDADES	LISTA DE ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 4 de 20

						(Porcentaje de ejecución)
Gestionar la realización de un diagnóstico, con las instituciones locales (Alcaldía Local, JAL, Juntas de Acción Comunal, entidades del sector del arte la cultura y patrimonio y actores sociales), que permita la elaboración de una base de datos que como resultado arroje información actualizada de cada uno los sectores descritos de La Candelaria.	<ol style="list-style-type: none"> Convocar una sesión ampliada dos veces por año con: Alcaldía Local, JAL, Juntas de Acción Comunal, entidades del sector del arte, cultural patrimonio y actores sociales, con el fin de establecer cuantos agentes de la localidad se involucran en el sector cultura. Establecer cuantos agentes o actores del sector, arte, cultura y patrimonio tienen arraigo en la localidad. Caracterización de agentes artísticos, culturales y patrimoniales de la localidad. Vincular representantes de las mesas y consejos de: Sectores Afro, Indígena, Negritudes, palanqueros, raizales, ROOM y juventudes. Realizar la revisión y actualización continua de los datos abiertos recogidos en los espacios de encuentro al interior de cada sector, con el objetivo de convocar a los sectores a los espacios pertinentes para tratar la situación de los actores culturales y acciones a futuro, articuladas con el FDL. 	Responsables del seguimiento y entrega de bases de datos de cada sector. Cultura festiva. Arte Dramático. Literatura. Danzas. Audiovisuales Artes plásticas Mujeres Música Artesanos Infraestructura Cultural Emprendimiento LGBTI Patrimonio Asuntos Locales Gestión Cultural Representación Discapacidad	Seguimiento mensual. (1 Vez cada 30 días)	<ol style="list-style-type: none"> Informe y entrega de base de datos con información verificada y actualizada para establecer la realidad de todo el sector en la localidad que se involucran en el sector arte, cultura y patrimonio, considerando el manejo legal de la información y habeas Data. Documento actualizado con agentes y actores del sector, arte, cultura y patrimonio con arraigo (vivan, trabajen o que demuestren labores en la localidad. 	40%	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN

03

FECHA

27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 5 de 20

				<p>sus bases de datos)</p> <p>1.Actualización de la caracterización desde el CLACP a 2020.</p>		
<p>Realizar seguimiento, articulación en los procesos y agendas artísticas, culturales y patrimoniales que se desarrollan en los diferentes centros culturales, iglesias, museos, bibliotecas de la Localidad, presentando informes respectivos por parte de los delegados del CLACP.</p>	<p>1.Difundir y hacer seguimiento en forma oportuna a las actividades artísticas, culturales y patrimoniales de la localidad y compartirlas para contribuir con la mesa Cultural de la ATS de la candelaria y el sector cultura.</p> <p>2.Promover la participación y la generación de ingresos de los artistas en los diversos escenarios culturales para las actividades del CLACP La candelaria.</p>	<p>Responsables del seguimiento y entrega de bases de datos de cada sector.</p> <p>Cultura festiva. Arte Dramático. Literatura. Danzas. Audiovisuales Artes plásticas Mujeres Música Artesanos Infraestructura Cultural Emprendimiento LGBTI Patrimonio Asuntos Locales Gestión Cultural Representación Discapacidad</p>	<p>Desde el primer día de cada mes.</p> <p>Acción continua.</p> <p>Acción permanente.</p>	<p>1.Informe bimestral por sector.</p> <p>Informe Bimestral por sector.</p>		
<p>Desarrollar un ejercicio participativo del proceso cultural local desde las líneas de</p>	<p>1.Proponer, planear y desarrollar encuentros sectoriales contando con el acompañamiento de las entidades o personas pertinentes para la divulgación y participación activa en espacios como los Encuentros ciudadanos, Presupuestos Participativos o espacios</p>	<p>Cultura festiva. Arte Dramático. Literatura. Danzas. Audiovisuales Artes plásticas Mujeres Música Artesanos</p>	<p>Acción continua.</p>	<p>2. Asistir y participar de manera activa en los Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos.</p>		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO

FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN


03

FECHA

27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 6 de 20

<p>inversión, proyectos de inversión y acciones locales.</p>	<p>que surjan como oportunidad de incidencia.</p>	<p>Infraestructura Cultural Emprendimiento LGBTI Patrimonio Asuntos Locales Gestión Cultural Representación Discapacidad</p>		<p>3. Matriz de Encuentros ciudadanos y presupuestos participativos, líneas de inversión y conceptos de gastos.</p>		
<p>Realizar un evento intercultural con comunidades o poblaciones que hacen presencia en la localidad de la Candelaria.</p>	<p>1. Fomentar espacios de integración y socialización de conocimiento. 2. Fortalecer las relaciones interculturales. 3. Promover escenarios de expresión cultural intercultural. 4.</p>	<p>Cultura festiva. Arte Dramático. Literatura. Danzas. Audiovisuales Artes plásticas Mujeres Música Artesanos Infraestructura Cultural Emprendimiento LGBTI Patrimonio Asuntos Locales Gestión Cultural Representación Discapacidad Secretaría Técnica. FDL</p>	<p>Un evento anual.</p>	<p>Documento compilatorio de memorias y evidencias de la realización del evento.</p>		
<p>Promover la difusión de las acciones culturales del sector cultura en articulación entre la comunidad y el CLACP.</p>	<p>Articular de manera interinstitucional acciones en la que se puedan publicar las acciones del CLACP.</p>	<p>Cultura festiva. Arte Dramático. Literatura. Danzas. Audiovisuales Artes plásticas Mujeres Música Artesanos Infraestructura Cultural Emprendimiento LGBTI Patrimonio</p>	<p>Acción continua.</p>	<p>Publicaciones con información de los sectores y el CLACP en medios de comunicación alternativos y formales.</p>		


	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 7 de 20

		Asuntos Locales Gestión Cultural Representación Discapacidad Secretaría Técnica.				
Procesos de formación	<p>1.Desarrollo de un Panel semestral de capacitación en temas del PENP y Entornos en coordinación con el IDPC, Alcaldía Local, planeación.</p> <p>2.Fomentar procesos de participación y de formación que contribuyan al fortalecimiento cultural del Área Turística Sostenible-ATS de La Candelaria.</p> <p>3.Fomentar un conversatorio que permita identificar que personas del sector de discapacidad y de la población mayor tienen ejercicios artísticos culturales y patrimoniales e incluirlos en las acciones del sector.</p>	<p>Cultura festiva. Arte Dramático. Literatura. Danzas. Audiovisuales Artes plásticas Mujeres Música Artesanos Infraestructura Cultural Emprendimiento LGBTI Patrimonio Asuntos Locales Gestión Cultural Representación Discapacidad</p>	<p>Seguimiento mensual</p> <p>Informe de seguimiento mensual</p> <p>Informe de seguimiento mensual</p>	<p>Informe escrito, metodología, elementos innovadores y creativos, con participantes, propuestas, actividades y resultados.</p> <p>Informe escrito con indicadores de resultados.</p> <p>Informe escrito, metodología, elementos innovadores y creativos, con participantes, propuestas, actividades y resultados.</p>		
Promover escenarios internos para la adecuada comunicación y resolución de conflictos	Nombrar un comité de convivencia y ética	Nelly Corzo Martínez Martha zafra Lucero Moreno	Informe de seguimiento mensual	Informe de casos		

Comentó que la consejera Luz Ángela Piñeros había propuesto que cada consejero se hiciera responsable de una actividad.

Sobre la primera actividad propuesta en relación a la sesión ampliada mencionó que la propuesta está para el 25 de septiembre. Preguntó si alguien tenía alguna observación al respecto.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 8 de 20

María Isabel Cuenca Mendoza, preguntó si la actividad se trataba de la Asamblea que por decreto tienen que hacer anualmente.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, respondió que la actividad obedece al planteamiento que como CLACP hicieron en la APA y tiene como objetivo revisar el inventario y base de datos de los agentes del sector cultural. En ese caso es diferente a la Asamblea propuesta por la Dirección de Asuntos Locales y Participación. Agregó que tienen programada para el 10 de diciembre una Asamblea del sector de cultura con la participación de todos los sectores artísticos, las Juntas de Acción Comunal, la JAL y el Fondo de Desarrollo Local.

María Victoria Torres Torres, propuso crear una comisión para revisar cuáles son las organizaciones que están involucradas en el sector cultura de la localidad para invitarlas a la Asamblea. Sostuvo que en la reunión ordinaria del mes de septiembre podrían finiquitar los detalles del encuentro.

Óscar Gutiérrez Guáqueta, coincidió con la consejera y propuso revisar el cronograma. Agregó que a todos los sectores les es pertinente el ejercicio de Asamblea. Pidió armonizar la propuesta con el cronograma para que en los respectivos tiempos puedan cumplir con las actividades propuestas.

Puntualizó en revisar qué actividades hay previo a la asamblea para no confundir a los invitados con eventos tan constantes que dividan los esfuerzos. Invitó a revisar el cronograma a la comisión que se confirme. Manifestó su preocupación en realizar una serie de convocatorias tan seguidas.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, recordó que en la APA los líderes de cada sector figuraban como responsables de dinamización de la Asamblea. Posteriormente hizo hincapié en que cada actividad contara con responsables a fin de hacer más operativo el desarrollo de cada actividad propuesta. Preguntó qué consejeros quisieran liderar la comisión para realizar la Asamblea del 25 de septiembre propuesta por la consejera María Victoria Torres Torres y Óscar Gutiérrez Guáqueta.

Luego de realizar las debidas consultas a cada consejero del CLACP, Pedro Antonio Pinzón Marín, Rocío Buitrago Fajardo, María Victoria Torres Torres y Freddy Andrés Piraquive Mojica aceptaron conformar la comisión que preparará la Asamblea propuesta en la APA del 25 de septiembre.


Freddy Andrés Piraquive Mojica, pidió ser incluido nuevamente al grupo de WhatsApp del CLACP.

Nelly Corzo Martínez, manifestó su voluntad de acompañar el proceso en caso de contar con la disponibilidad de tiempo.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, aclaró que quienes integran el comité serán los encargados de liderar el proceso, pero el ejercicio de la Asamblea, como el de todas las actividades del APA es responsabilidad de todos.

Posteriormente, en relación al dialogo, acercamiento y actualización de información de cada sector que integra el CLACP preguntó si los consejeros estaban hasta el momento adelantado alguna acción al respecto.

María Isabel Cuenca Mendoza, respondió que el sector LGBTI tendrá una reunión para la

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 9 de 20
 conformación del Consejo de la diversidad como actuación realizada desde 2019 a partir de la política pública LGBTI.

Freddy Andrés Piraquive Mojica, comentó que desde el sector Música está preparando un conversatorio que dialogará sobre el papel de la música en un contexto nacional y local, y cuál es el papel de la Institución para observar la música con responsabilidad y respeto en el contexto de la reactivación económica. Se comprometió a enviar mediante la secretaría técnica la propuesta de diálogo de la propuesta en una próxima sesión del CLACP.

Agregó que está trabajando en unas Mesas con los consejeros locales de música de la ciudad para elegir representante de los consejeros locales al Consejo distrital de música a fin de continuar articulando procesos desde el sector.

Luis Alberto Lozada Morales, comentó que ha notado abstencionismo en su sector de Artes plásticas y consideró que obedece a la pandemia y a como se desarrollaron los Presupuestos Participativos pues los artistas no quieren dar sus datos porque piensan que con estos van a engrosar cifras más que para brindarles ayudas económicas como lo necesitan.

Agregó que no se ha recibido apoyo para su sector por parte de la FUGA o IDARTES.

María Victoria Torres Torres, manifestó su preocupación porque ha sido muy difícil para ellos congregarse a los artistas en la localidad. Por ejemplo, hay muchas mujeres que trabajan de modo independiente en el sector, pero no ha podido tener la base de datos de todas estas artistas a pesar de la ayuda recibida por la Alcaldía Local, pues el objetivo es realizar un festival de Danzas en cada localidad a fin de hacer uno general a nivel distrital.


Mencionó que ha solicitado a la Alcaldía Local ayuda con el suministro de bases de datos, pero no ha recibido aún este suministro.

Apuntó que en varias localidades se han realizado los festivales, pero en La Candelaria no hay fondos ni apoyo para dicho evento. Se mostró esperanzada en poder realizar el Festival de Danza en la Localidad a final de año con el listado de todos los dancísticos del sector.

Contó que hay muchos artistas con problemas económicos y/o enfermos y el objetivo es poder recoger dinero en estas actividades para apoyar a estos bailarines que requieren de solidaridad.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, hizo hincapié en tener cuidado con el manejo de la información y las bases de datos a fin de pedir siempre autorización teniendo en cuenta la legislación vigente.

Rocío Buitrago Fajardo, comentó que gracias al Director de Asuntos Locales de la SCR D Alejandro Franco lograron organizar una Mesa coyuntural de hacedores de oficio artesanal. Dijo que para esto se eligieron dos consejeros distritales y cinco consejeros locales de Santa Fe, Antonio Nariño, la Candelaria y otras localidades. Mencionó que ya cuentan con una agenda y participación de las instituciones como la Dirección de Patrimonio con Angie Carolina Pinzón, el SENA, Artesanías de Colombia, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura, FUGA. Apuntó que su propósito es que puedan identificarlos pues los hacedores de oficios están en mora de su identidad. Se mostró agradecida con este proceso de articulación.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 10 de 20

Contó que están programando una Asamblea distrital de artesanos y se comprometió a compartir información sobre el evento cuando sea más concreta la información.

Afirmó que el ejercicio de bases de datos se está gestionando con ayuda de Artesanías de Colombia y la Secretaría de Desarrollo Económico y que serán coordinadas por la Secretaría de Cultura.

Nelly Corzo Martínez, invitó a que los consejeros pudieran participar en la Casa de Oportunidades el viernes 6 de agosto en el Monumento a La Pola para hacer un desfile sobre el derecho de las mujeres.

Pedro Antonio Pinzón Marín, comentó que está conociendo el CLACP y destacó las capacidades de los consejeros en virtud de promover proyectos culturales en La Candelaria. Contó que está liderando un proyecto de Crianza para niños y adultos desde la capoeira y danza afro los lunes y miércoles. Mencionó que ha recibido apoyo de la administradora de la Casa Comunitaria de la Concordia. Invitó a los consejeros para conocer y pertenecer del espacio.

Óscar Gutiérrez Guáqueta, comentó que el 10 de diciembre es el día de los Derechos Humanos y hay muchas actividades programadas para tal fecha, además de mostrarse comprometido para esa fecha.

Agregó que el tema patrimonial ha estado muy activo últimamente sobre todo por la discusión del POT que quiere vincular el Centro Histórico a áreas de la Localidad de Santa Fe y Los Mártires. Junto con el diálogo que se viene dando en torno al PEMP y los entornos patrimoniales.

Mencionó que están en discusiones sobre el proceso de gentrificación que se ha venido dando por parte de algunas universidades y grupos económicos en Barrios como Belén, Las Aguas, Egipto, Concordia y Santa Bárbara. Tema del cual hizo referencia el IDPC mediante exposición en sesiones pasadas del CLACP. Resaltó la importancia del foro que están preparando para intervenir al respecto.


Contó que las intervenciones que se piensan hacer en el territorio hasta 2038 tendrán un impacto en temas concernientes a la cultura, etnias, residentes, patrimonio cultural y privatización de espacio público.

Nelly Corzo Martínez, sostuvo que hizo parte de un programa llamado Patrimonio Barrial que eligió al Barrio Belén como lugar piloto en el cual se pintaron y embellecieron casi todas las casas del barrio. Además, en este ejercicio se hizo una cartografía del sector sobre la importancia del barrio y el interés de los habitantes en arte, cultura y patrimonio.

Manifestó que este ejercicio fue muy importante pues pudo puntualizar y concretar cuáles son los problemas esenciales de cada sector involucrando a los propios habitantes con el aporte de sus ideas.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, contó que la APA contempla acciones de difundir y hacer seguimiento a las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se van desarrollando en la Localidad vinculadas con la ATS. Mencionó que han sido acciones que se han divulgado mediante las redes sociales del CLACP.

Agregó que además en la APA se contempla el propender por la participación de los artistas y los artistas culturales locales en los proyectos y espacios desde la interlocución con las instituciones

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 11 de 20
 públicas y privadas de La Candelaria. Al respecto comentó que los consejeros han venido trabajando con sus propios sectores y han buscado estrategias sólidas de consolidación. Recordó que dentro de las acciones pendientes está el de realizar trimestralmente un reporte de las acciones por sector.

Propuso a los consejeros realizar un primer reporte de las acciones emprendidas en los meses de abril, mayo y junio para continuar posteriormente con la trimestralización en el resto del año para la rendición de informes sobre las acciones que se van desarrollando en cada uno de los sectores.

Óscar Gutiérrez Guáqueta, respondió que dada la pandemia y los empalmes dados propuso más bien realizar un solo informe por el primer semestre del año a fin de poder dar algunas pautas sobre los logros y proyecciones que se tienen a partir de la APA. Y realizar otra jornada de reportes en el mes de diciembre sobre las actividades del segundo semestre.

Freddy Andrés Piraquive Mojica, comentó que se han adelantado acciones desde su sector. Invitó a que cada uno de los consejeros pueda realizar un informe de consolidación de sus acciones a fin de pasarlo a un formato que puedan diseñar o que proponga la secretaría técnica. Coincidió con el consejero Óscar Gutiérrez Guáqueta en hacer solamente dos informes al año semestralmente.

Nelly Corzo Martínez, se mostró de acuerdo en realizar un consolidado al final del año en un formulario que la secretaría técnica envíe a fin de que cada consejero presente reporte de las acciones emprendidas desde su sector.

Rocío Buitrago Fajardo, propuso que en vista de que cada consejero ha adelantado acciones a la fecha y estaban interviniendo en la sesión sobre las acciones que se han desarrollado desde sus sectores, sería más viable solicitar en la sesión de una vez el informe del primer semestre a todos los consejeros.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, sometió a consideración de los consejeros la propuesta del consejero Óscar Gutiérrez Guáqueta sobre la realización semestral del reporte de actividades. Moción que fue aceptada por todos los consejeros mediante el chat de la sesión y quedó agendada para entregar el día 24 de agosto.

Se comprometió a enviar el formato en el transcurso de la semana para el reporte de actividades y recordó que dicho informe está contemplado en el objetivo de la APA: *Realizar seguimiento, articulación en los procesos y agendas artísticas, culturales y patrimoniales que se desarrollan en los diferentes centros culturales, iglesias, museos, bibliotecas de la Localidad, presentando informes respectivos por parte de los delegados del CLACP.*

María Isabel Cuenca Mendoza, comentó que ella lleva un año como delegada ante el CPL y hasta el momento no ha recibido información explícita de las actividades promovidas por los consejeros en cada uno de sus sectores.

Manifestó que desde la priorización de los Presupuestos Participativos le parece muy apropiada la información que los consejeros puedan remitir a fin de conocer a profundidad cada sector cultural de la localidad.

Informó que han tenido reuniones en el CPL donde se ha socializado el PEMP y las propuestas de las

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

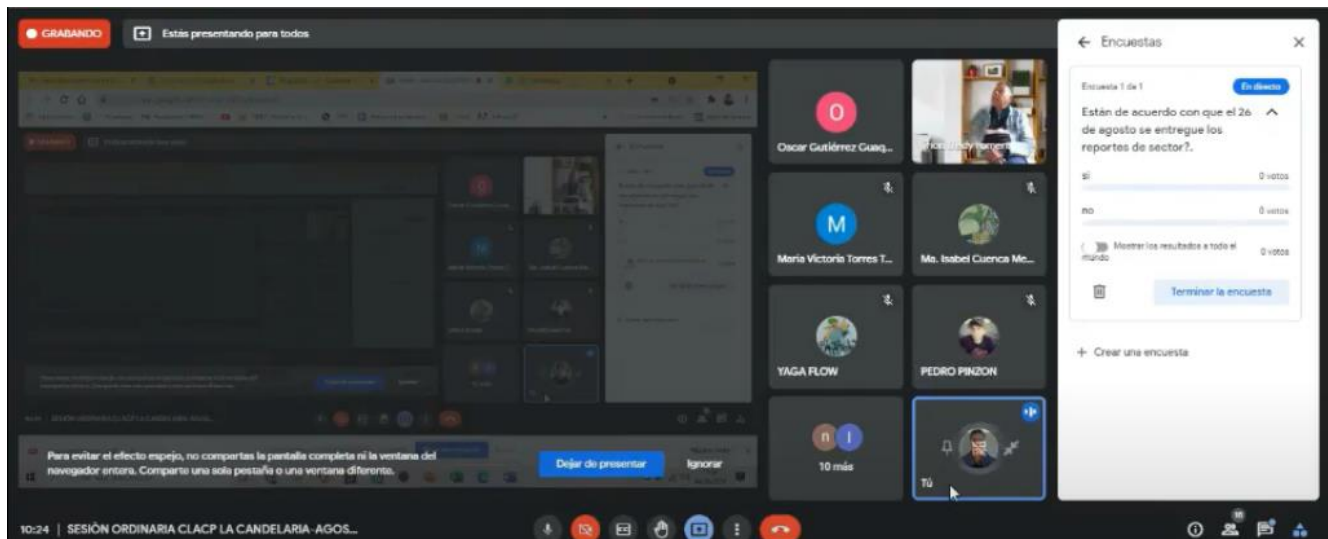
Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 12 de 20

UPL como propuesta del POT. Manifestó que en dicha instancia hay participación de amplios sectores y el objetivo es tratar temas tan relevantes como la territorialidad y la planeación de la localidad.

6. Sugerencia metodológica para toma de decisiones en sesiones.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, comentó que en sesiones anteriores han tenido dificultades en los procesos de toma de decisiones. Comentó que en la sesión anterior se propuso pensar una estrategia rápida, fácil y efectiva para la toma de decisiones.

Contó que en la plataforma de Meet hay una herramienta útil que les serviría en la toma de decisiones. Posteriormente compartió su pantalla y se dispuso a explicar cómo funcionaba la operación en la plataforma y realizó un ejercicio práctico de prueba de la herramienta.




Contó posteriormente que es posible que se conozcan quienes votaron por la moción u ocultar el nombre de los votantes. Posteriormente puso a consideración de los consejeros el uso de esta herramienta para la toma de decisiones en futuras sesiones. Moción que fue por todos acogida mediante el chat de la sesión virtual.

Óscar Gutiérrez Guáqueta, comentó que tiene inquietud sobre algunas discusiones internas del CLACP que deben ser tratadas por el Comité de Convivencia pues dichas discusiones desgastan demasiado, no son de interés de la mayoría, no aportan a la APA de manera constructiva y se cruzan con el trabajo que tiene pertinencia dentro del espacio de la instancia de participación.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, respondió que le parecía oportuno el llamado y recordó que dicha instancia está contemplada en el CLACP para poder hacer uso de ella a fin de armonizar el trabajo de los consejeros.

María Isabel Cuenca Mendoza, comentó que sabe que son momentos incómodos y pidió delimitar cuándo las discrepancias son de índole personal a cuando son debidas a temas que afectan a los sectores.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 13 de 20

Sostuvo que las diferencias que ella ha tenido dentro del CLACP no son de índole personal pues ella nunca se ha involucrado en la intimidad de ninguno de los consejeros desde su sector LGBTI. Recalcó que las diferencias que ha protagonizado se enmarcan dentro del espacio de participación como representante de su sector y se enmarcan dentro del derecho de libre expresión.

Óscar Gutiérrez Guáqueta, comentó que las discusiones que se han dado no han sido protagonizadas exclusivamente por María Isabel Cuenca Mendoza. Comentó que su propuesta está enmarcada no en las discusiones en el ámbito personal sino entre personas. Recalcó que en ocasiones ciertas intervenciones se convierten en monólogos que no permiten avanzar. Sugirió que cuando haya debates entre personas se remitan al Comité de Convivencia a fin de que en este espacio se propongan soluciones y así hacer más productivo el espacio.

María Isabel Cuenca Mendoza, mencionó que apoyaba la idea del consejero Óscar Gutiérrez Guáqueta y preguntó en qué momento la secretaría técnica podría gestionar la intervención del Comité de convivencia ante un nuevo caso de discusión.

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, respondió que este tipo de discusiones son normales dentro de los espacios de participación. Además, que dialogará con el Comité de Convivencia para revisar en qué momentos entraría a funcionar en caso de presentarse nuevas discusiones.

Invitó a que la activación del Comité de Convivencia no se vea como algo negativo.

Nelly Corzo Martínez, pidió a los consejeros que los temas que ya se hayan discutido no los vuelvan a traer a la instancia de participación pues fueron debidamente tratados en su momento. Comentó que no es sano de ninguna manera reiterar temas problemáticos que ya fueron resueltos en aras del bien común.

7. Varios.

7.1. Reporte Asamblea interlocal Centro

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, contó que la Asamblea interlocal Centro fue un éxito en la generación de encuentro y diálogo con los diversos agentes culturales de las Localidades de La Candelaria, Santa Fe y Los Mártires.


Agradeció al CLACP la participación en este espacio de participación y recalcó que fue un ejercicio fructífero para la Localidad y el sector cultural.

Comentó que la información de la participación será consignada en un informe conclusivo que está próximo a surgir.

Freddy Andrés Piraquive Mojica, confirmó que fue un espacio fructífero de dialogo en el que estuvo presente.


7.2. Reactivación Contrato 044-2020

Ceira Peña Amaya, funcionaria de la Empresa de Aguas de Bogotá, contó que están ejecutando el contrato 044 de 2020. Mencionó que el contrato inició en julio del año pasado y se tenía previsto finalizarlo en noviembre, pero se tuvo que suspender porque les hacían falta unos permisos del IDPC

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 14 de 20 y del Ministerio de Cultura teniendo en cuenta que La Candelaria es Centro Histórico. Luego se dispuso a leer la siguiente presentación:

	<p style="text-align: center;">AGUAS DE BOGOTÁ SA ESP</p>  <p>Somos una empresa dedicada a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, aseo y saneamiento básico y sus actividades complementarias, las cuales incluyen acciones de adecuación, mantenimiento, rehabilitación y reparación en zonas verdes, cuerpos de agua, espacio público, infraestructura y mobiliario urbano.</p>
<p>OBJETO DEL CONTRATO 044 DE 2020</p>  <p>REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE ÁREAS VERDES, PUNTOS CRÍTICOS, Y DE ACUMULACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA</p>	<p>Mencionó que el Contrato 044 de 2020 es entre el Fondo de Desarrollo Local y la Empresa de Aguas Bogotá.</p> <p>Contó que Aguas Bogotá inicialmente era empresa de Aseo, pero ahora se encuentran contratando nuevamente con Fondos de Desarrollo Local.</p>
<p>GENERALIDADES DEL CONTRATO 044 DE 2020</p> <p>DURACIÓN DEL CONTRATO: Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio: 21 de julio de 2020</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: Ciento setenta y dos millones cincuenta y un mil noventa y seis pesos M/c (\$172.051.096).</p> 	<p>COMPONENTES DEL CONTRATO</p> <p>Componente Arborización: Realizar actividades de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Siembra de 35 individuos arbóreos en zonas como parques vecinales y de bolsillo, andenes, separadores viales, zonas verdes. • Intervenir y/o sembrar doscientos (200) arboles y/o arbustos en la localidad de la Candelaria. 
<p>Componente Coberturas verdes:</p> <p>Realizar actividades de aseo, limpieza siembra y mantenimiento a 250 m2 de jardinería convencional, en zonas de riesgos, puntos álgidos de riesgo ambiental, social, focos de inseguridad y proliferación de vectores, y puntos priorizados por la alcaldía local, que permitan aportar a la recuperación de la calidad del paisaje.</p>  <p style="text-align: center;"><i>Las fotografías corresponden a diferentes lugares visitados con necesidad de intervención</i></p>	<p>PLAN DE TRABAJO GENERAL</p> <p>Componente de Arborización</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Selección de puntos a intervenir. ✓ Actividades a desarrollar. ✓ Siembra. <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico inicial • Diseño paisajístico de arborización • Plantación: Preparación del terreno, trazado, ahoyado, llenado y fertilización, transporte mayor y menor, material vegetal, siembra, tutor, hidrotenedor, manejo, retiro y disposición de residuos sólidos derivados de la intervención, cierre y limpieza final. ✓ Mantenimiento. <ul style="list-style-type: none"> • Riego, fertilización, deshierbe y plateo, poda, diagnóstico fitosanitario, manejo de residuos sólidos, actualización de SIGAU, adición de sustrato, retutorado, hidrotenedores, replante de árboles en zonas a intervenir, cerramiento (Señalización provisional). 

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 15 de 20


<p>PLAN DE TRABAJO GENERAL</p> <p>COMPONENTE RENATURALIZACIÓN Y/O ECOURBANISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico zonas a intervenir. ✓ Diseño de intervención. ✓ Actividades de intervención y siembra ✓ Actividades de mantenimiento <p>Limpieza, ploteo, poda y deshierbe según se requiera, fertilización y control fitosanitario o remplazo de plántulas que hayan muerto.</p>	<p>ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>Componente de arborización</p> <p>✓ Selección de puntos a intervenir: El proyecto se desarrolla en seis puntos elegidos en la localidad de La Candelaria de Bogotá D.C, así:</p> <p>PUNTO 1: Plaza de La Concordia (plazoleta) Dirección: Carrera 1a con calle 12c Elección de especies: 3 yarumo "Cecropia peltata", 4 siete cueros "Tibouchina lepidota" Porte: arbóreo. Interdistancias: Contenedores de diámetro 1.35m, las interdistancias entre contenedores varían entre 3 y 7 metros. Total individuos arbóreos a plantar: 7</p> <p>PUNTO 2: Superintendencia (zona verde contigua al andén) Dirección: Carrera 4 entre calle 7 y 6dbis Elección de especies: 3 pino romeron "Retrophylum rospigliosi" Porte: arbóreo. Interdistancias: 9 metros Total individuos arbóreos a plantar: 3</p>
<p>ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>Componente de arborización</p> <p>✓ Selección de puntos a intervenir:</p> <p>PUNTO 3: Polideportivo Nueva Santa Fe Zona 1 Dirección: Calle 6c entre carrera 6 Elección de especies: 1 Nogal "Juglans neotropica" Porte: arbóreo. Interdistancias: 1 contenedor de un m3. Total individuos arbóreos a plantar: 1.</p> <p>PUNTO 4: Polideportivo Nueva Santa Fe zona 2 Dirección: Calle6c y 6b entre carrera 5 y 6 Elección de especies: 3 arrayan "Myrcianthes leucoxyla", 2 fucsia boliviana "Fuchsia sp" Porte: arbustivo. Interdistancias: 3.50 m3. Total individuos arbóreos a plantar: 5</p>	<p>ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>Componente de arborización</p> <p>✓ Selección de puntos a intervenir:</p> <p>PUNTO 5: Avenida Presidencial Dirección: Calle 7 y 8 entre carreras 1 y 3 este Elección de especies: 8 Chicala "Tecoma stans" Porte: arbustivo. Interdistancias: Entre 4.45 m3 y 5.50 m3 Total individuos arbóreos a plantar: 8</p> <p>PUNTO 6: Quinta de Bolívar Dirección: Calle 21 No.4A – 30 Este Elección de especies: 9 arrayan "Myrcianthes leucoxyla", 1 yarumo "Cecropia peltata", 1 cedro "Cedrela montana" Porte: arbustivo y arbóreo Interdistancias: De acuerdo a la vegetación existente entre 4.30 m3 y 6.20 m3 Total individuos arbóreos a plantar: 11</p>
<p>ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>Componente de arborización</p> <p>✓ Selección de puntos a intervenir.</p> <p>✓ Actividades a desarrollar.</p> <p>✓ Plantación</p> <p>Preparación del terreno, trazado, ahoyado, llenado y fertilización, transporte mayor y menor, material vegetal, siembra, tutor, hidrorretenedor, manejo, retiro y disposición de residuos sólidos derivados de la intervención, cierre y limpieza final.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>	<p>ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>Componente de arborización</p> <p>✓ Mantenimiento.</p> <p>Riego, fertilización, deshierbe y ploteo, poda, diagnóstico fitosanitario, manejo de residuos sólidos, actualización de SIGAU, adición de sustrato, retutorado, hidrorretenedores.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div>
<p>PLAN DE TRABAJO GENERAL</p> <p style="text-align: center;">RESULTADOS ESPERADOS</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mitigación de arrojado clandestino de residuos en los espacios públicos. ▪ Embellecimiento de los espacios definidos para intervención. ▪ Mejora en las condiciones de las zonas verdes de los puntos definidos para intervención. ▪ Apropiación de las comunidades generando sentido de pertenencia de los espacios intervenidos. ▪ Recuperación ecológica del espacio público para el disfrute de la comunidad. 	<p>IDENTIFICACIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS</p> <p>En esta etapa se lograron concertar reuniones de acercamiento con 3 organizaciones ambientales como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ecolombia • Comité Cívico Ambiental de los Cerros Ambientales • Resistencia natural 

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 16 de 20

 <p style="text-align: center;">IDENTIFICACIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS</p> <p>Se realizo acercamiento a 5 juntas de acción comunal y 4 casa comunitaria en los barrios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Santa Bárbara • La Concordia • Belén • Egipto • Las Aguas 	 <p style="text-align: center;">IDENTIFICACIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS</p> <p>Se socializo el convenio con los conjuntos residenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nueva Santafé • Dividivi • El Rincón • Piedra Ancha • Torres Jiménez de Quezada • Edificio Rayuela • Edificio La Primera Candelaria
 <p style="text-align: center;">IDENTIFICACIÓN DE ACTORES ESTRATÉGICOS</p> <p>Se realizo acercamiento a dos Grupos culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Casa B • Bacata 	<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES SOCIALES</p> <p>En total se han realizado 31 visitas de acercamiento, 22 socializaciones, 2 reuniones interinstitucionales y 3 siembras del convenio 044-2020.</p>  <p>Los actores nombrados anteriormente se han comprometido a ampliar la información con respecto a las actividades a desarrollar dentro del contrato además, contribuir en la apropiación de los espacios intervenidos y participar en los espacios de siembra de los puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El parque de la concordia • Avenida presidencial • Museo de la quinta de Bolívar • Parque Nueva Santa Fe • Costado oriental de la superintendencia 
<p style="text-align: center;">ACERCAMIENTOS</p> 	<p style="text-align: center;">SOCIALIZACIONES</p> 
<p style="text-align: center;">REUNIONES</p> 	<p>Finalizó apuntando que el reinicio de este contrato se dio a partir del 28 de junio y aún quedan pendientes dos actividades de siembra que están previstas para el 8 de agosto.</p> <p>Se comprometió a compartir con la secretaría técnica algunas piezas publicitarias invitando a las jornadas de siembra pendiente.</p>

Nelly Corzo Martínez, contó que para ella es un proyecto nuevo y no se enteró de este proceso. Pidió que de las piezas publicitarias una fuera ubicada en su conjunto residencial Dividivi. Comentó que con su comunidad han advertido a la Alcaldía Local sobre la necesidad reforestación y es necesario que la comunidad se entere de estos procesos. Pidió revisar la difusión de estos ejercicios con las comunidades.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 17 de 20

Ceira Peña Amaya, se comprometió a compartir las piezas por medio de la secretaría técnica.

Hugo Antonio Morales Sierra, comentó que es necesario concientizar a la comunidad para que no se robe las plantas que se están sembrando.

Ceira Peña Amaya, respondió que se ha socializado con diferentes comunidades e instancias de participación a fin de generar conciencia del ejercicio y su respectiva apropiación.

Óscar Gutiérrez Guáqueta, preguntó quién es el supervisor del contrato y comentó que es necesario que estos procesos de socialización sean previos a la realización. Comentó que debe haber un acompañamiento por parte de la comunidad para que genere apropiación y seguimiento de la obra por los habitantes de los sectores donde están haciendo las siembras.

Ceira Peña Amaya, respondió que han realizado la debida socialización y diálogo con las comunidades que se encuentran próximas a los arboles sembrados generando un ambiente de apropiación y cuidado. Detalló que cada árbol tiene entre dos y tres padrinos a fin de que el cuidado y apropiación perdure.

7.3. Foro sobre el PEMP

Óscar Gutiérrez Guáqueta, contó que han venido articulando con el IDPC y la comisión designada para el foro. Contó que ya se realizó la convocatoria y están en proceso de enviar las invitaciones para dicho evento.

Invitó a socializar la invitación para el foro que se realizará el 26 de agosto de 8:30am a 11:30am. Indicó que 15 días antes van a haber un link donde se va a desarrollar una interacción con las personas interesadas en participar del foro. 8 días antes se van a sistematizar las preguntas e inquietudes sobre el foro a fin de tenerlas en cuenta en el espacio.

María Isabel Cuenca Mendoza, preguntó si ya tenían un lugar establecido para el foro, si serían los integrantes del CLACP o funcionarios quienes realizaran la exposición, si el link enviado será de inscripción o encuesta y si se realizará tanto virtual como presencial.


Óscar Gutiérrez Guáqueta, respondió que será virtual el foro. El link enviado tendrá como fin recoger preguntas para los panelistas del foro. Los panelistas serán un delegado del IDPC y él mismo.

Nelly Corzo Martínez, preguntó si el link enviado es de inscripción previa o si de envío de preguntas.

Óscar Gutiérrez Guáqueta, respondió que es necesario llenar el formulario para poder hacer llegar las preguntas al espacio del foro. Aunque los consejeros no requerirán link de inscripción.

7.4. Socialización propuesta ganadora de Presupuestos Participativos

María Isabel Cuenca Mendoza, compartió que el día 5 de agosto habrá una reunión a las 5pm donde se socializará la propuesta ganadora de los Presupuestos participativos. Se comprometió a compartir la pieza comunicativa para participar del encuentro.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 18 de 20

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%


III. CONVOCATORIA

Edwin Alexander Prieto Rodríguez, concluyó la sesión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de La Candelaria del mes de agosto siendo las 11:38am. Comentó que estaría enviando la invitación para la próxima sesión ordinaria del mes de septiembre.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5	Crear una comisión para revisar cuáles son las organizaciones que están involucradas en el sector cultura de la localidad para invitarlas a la Asamblea.	María Victoria Torres Torres y Óscar Gutiérrez Guáqueta	SI
5	Realizar de modo semestral el reporte de actividades de cada consejero sobre las acciones emprendidas desde cada sector.	Óscar Gutiérrez Guáqueta	SI
6	Usar la herramienta Meet para votaciones como nueva estrategia de toma de decisiones en el CLACP.	Edwin Alexander Prieto Rodríguez	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Liderar la comisión para realizar la Asamblea del 25 de septiembre propuesta en la APA.	Pedro Antonio Pinzón Marín, Rocío Buitrago Fajardo, María Victoria Torres Torres y Freddy Andrés Piraquive Mojica
Enviar a la secretaría técnica información referente al conversatorio propuesto desde el sector música y de las conclusiones con las Mesas de trabajo.	Freddy Andrés Piraquive Mojica
Enviar el formato de rendición de reporte de actividades a los consejeros del CLACP.	Edwin Alexander Prieto Rodríguez

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 19 de 20

Diligenciar y enviar el 24 de agosto a la secretaría técnica el reporte de actividades del primer semestre sobre las acciones emprendidas desde cada sector.	Consejeros del CLACP
--	----------------------

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad La Candelaria, la presente acta se firma por:

Edwin Alexander Prieto R.

Secretaria Técnica - CLACP La Candelaria

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Óscar de Jesús Villarraga Muñoz – Contratista DALP/SCRD

Revisó: Edwin Alexander Prieto Rodríguez – Contratista DALP/SCRD y *Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.*

Revisó y aprobó: Integrantes CLACP La Candelaria

Anexos:

Evidencia de la convocatoria de la sesión

Evidencia Reunión Virtual

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6– Fecha 04/08/2021 20 de 20

mail.google.com/mail/u/0/?zx=cxmyvynjnic#inbox/FMfczGkZkLTzZzHspGHgvfVpiQnBrXt

Aplicaciones MyELT | Online Engl... Educación a Distan... APRENDER INGLÉS... Educación a Distan... USMP FIA [Clos] PREFALC | AP... Affordable Interior... Lista de lectura

Gmail Buscar correo

Redactar

Recibidos 11

- Destacados
- Postpuestos
- Enviados
- Borradores 1
- ABRIL
- AGOSTO 1

Meet

- Nueva reunión
- Mis reuniones

Hangouts

- Oscar De Jesús +

No hay chats recientes
Iniciar uno nuevo

Invitación actualizada: SESIÓN ORDINARIA CLACP LA CANDELARIA-AGOSTO mié 4 de ago de 2021 8:30am - 11:30am (COT) (oscar.villarraga@scrd.gov.co) Externo Recibidos x

SCRD- La Candelaria Edwin Prieto R. [a través de google.com](#)
para mí, edelmirafajardorojas, oscarcardiologosocial, angelapinerosb, luislozrales87, danzacandelaria, consejoclacp, yebrailmartinez, maisacu8, yagaflow, corcunda37, lprieto, ely_mulluc

ago 4 mié

SESIÓN ORDINARIA CLACP LA CANDELARIA-...
Míralo en Google Calendar

Cuándo **mié 4 de ago de 2021 8:30am - 11:30am (COT)**

Participantes edelmirafajardorojas@gmail.com, oscardiologosocial@gmail.com, angelapinerosb@gmail.com...

Agenda
mié 4 de ago de 2021

No hay eventos anteriores.

8:30am **SESIÓN ORDINARIA CLACP LA CANDELARIA-...**

No hay eventos posteriores.

Se ha cambiado este evento.

SESIÓN ORDINARIA CLACP LA CANDELARIA-AGOSTO

Cuándo **Modificado:** mié 4 de ago de 2021 8:30am - 11:30am Hora estándar de Colombia [más detalles](#)

Información para unirse Unirse con Google Meet
meet.google.com/jib-jmsj-ojp

meet.google.com/jib-jmsj-ojp

Aplicaciones MyELT | Online Engl... Educación a Distan... APRENDER INGLÉS... Educación a Distan... USMP FIA [Clos] PREFALC | AP... Affordable Interior... Lista de lectura

GRABANDO SCR D- La Candelaria Edwin Prieto R. está presentando

YAGA FLOW

17 más

Tú

Mensajes de la llamada

Angela Piñeros 9:22
Hola perdón
No me deja activar el micrófono
Los escucho
Responderé por aquí
Disculpen por favor

Angela Piñeros 9:24
Perdón pregunto la comisión es para que?

Tú 9:29
Nos faltan 7 personas por diligenciar la asistencia.
Les agradecemos hacerlo
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfggHS5q9LILPAFKRNLIp2AZoUBhEHf0hN8zfpk2cvbY2cDQ/viewform?usp=sf_link

Envía un mensaje a todos

9:29 | SESIÓN ORDINARIA CLACP LA CANDELARIA-AG...